INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2411484		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACION AL TURISTA Y COMUNIDAD EN GENERAL EN LOS PUNTOS ESTRATEGICOS Y PARQUES CON OCASIÓN A LOS ALUMBRADOS NAVIDEÑOS EN LA CIUDAD.		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S		
CONTRATISTA:	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.053.813.593
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALONSO RAMIREZ LOAIZA	CARGO:	TEC. ADMINISTRATIVO
FECHA DE INICIO:	02 SEP 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	15 ENERO 2025

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		FINAL:	X
INFORME No:	2	PERIODO DEL INFORME:	01 ENE– 15 ENE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$3.916.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	16 DE ENERO 2024
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		$	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	ENERO	NÚMERO DE PLANILLA:	32250575	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$89.000		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$113.900		
	Pago Aporte a la ARL:		$17.400		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI		NO	X
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI	X	NO	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. **Apoyar con la orientación a los residentes y turistas que visten los alumbrados navideños que estarán ubicados en: Parque del Agua, Bulevar Chipre y bulevar Milán, brindando una información completa acerca de la temática del alumbrado.**	Se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones: **Bulevar de Milán:** se orientó, asistió e instruyo a los visitantes y locales acerca de la temática de este año del alumbrado, costos, realizados, logística y puntos de concentración del mismo en la ciudad, así como también se informó sobre los puntos que se tienen con figuras alusivas y que no tiene informadores pero que vale la pena visitar. **Bulevar de Chipre:** orientó, asistió e instruyo a los visitantes y locales acerca de la temática de este año del alumbrado, costos, realizadores, logística y puntos de concentración del mismo en la ciudad, así como también se informó sobre los puntos que se tienen con figuras alusivas y que no tiene informadores pero que vale la pena visitar. **Parque del agua:** visitantes y locales acerca de la temática de este año del alumbrado, costos, realizadores, logística y puntos de concentración del mismo en la ciudad, así como también se informó sobre los puntos que se tienen con figuras alusivas y que no tiene informadores pero que vale la pena visitar. • Se brindó información clara y completa sobre la temática	Se anexa evidencia fotográfica

	del alumbrado navideño, que incluyó: • Descripción de las principales atracciones del alumbrado. • Horarios y actividades especiales relacionadas con la temática. • Puntos de información establecidos. • Se recuerda la temática de idiosincrasia cafetera. • Recomendaciones de seguridad y logística.	
2. **Apoyar (cuando el supervisor se lo indique) con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los puntos de información turística PIT del Parque Benjamín lopez localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y punto de información turística del terminal de transportes ubicado en la Cra 43 No. 65-100 los cámbulos, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita y garantizar la entrega al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquellas por las que el visitante indague, despejando dudas,**	El supervisor no solicito apoyo en los puntos de información turística PIT para este periodo.	N/A

respondiendo preguntas y efectuando una acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.		
3. Realizar un sondeo diario de las personas que visitan el alumbrado navideño en el sitio atendido.	Se dio cumplimiento a la siguiente obligación, por medio de un sondeo en los puntos Bulevar Milán, Bulevar Chipre y Parque del agua, donde se realiza un aproximado de la cantidad de personas que nos visitaron durante este periodo en los diferentes puntos del alumbrado. Teniendo como resultado que de lunes a miércoles la afluencia es poca y de jueves a domingo incrementa considerablemente. Durante la temporada de ferias el aumento de la afluencia de visitantes incrementó el doble de lo que se reflejaba en diciembre.	Se anexa evidencia fotográfica
4. Apoyar (cuando el supervisor se lo indique) la recolección de información estadística del sector turismo en: Red de Ecoparques, Alojamientos de la ciudad, Ingreso visitantes a los diferentes atractivos, Terminal de transportes, Aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos de la ciudad	Se dio cumplimiento de forma indirecta a esta oobligacion, ya que se recolecto información en los puntos de alumbrado por medio de encuestas establecidas por la promotora.	N/A
5. Aplicar los formatos de encuestas diseñado por la Promotora de Eventos y Turismo para recolección de información de residentes y visitantes (20	Se dio cumplimiento garantizando la recolección de las 40 encuestas mensuales, distribuidas en grupos representativos de turistas y residentes. Los encuestadores siguieron un protocolo que permitió	N/A

encuestas Residentes y 20 encuestas Turistas mensuales), a los turistas y visitantes que visitan los alumbrados navideños y entregar las mismas al supervisor del contrato, con cada informe.	una cobertura adecuada de las áreas de mayor afluencia.	
6. **Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual en donde indique archivo ordenado de toda la documentación que en razón a sus servicios reciba, con las respectivas evidencias (bases de datos, presentaciones, registros fotográficos, listados de asistencia, estadísticas, encuestas etc). de visitantes y procedencia**	Se da cumplimiento a dicha obligación. Se Presenta la información que se solicita, por medio de informes parciales donde se evidencia el cumplimiento de las actividades y se se anexa evidencia fotográfica de los Puntos de alumbrado navideño donde se identifica daños u otro tipo de situaciones. Asistencia al evento de inauguración del alumbrado y apoyo con grupos de Niños de comunas y JAC -JAL- atención y orientación a las personas referente al cronograma y la programación de Ferias.	Se anexa evidencia fotográfica.
7. **Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, aportes parafiscales y ARL, si está obligado.**	Se dio cumplimiento a dicha actividad Planilla **No. 3250575**	Se anexa planilla pago mes de diciembre.
8. **Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.**	Se dio cumplimiento a dicha obligación.	Se anexa evidencia fotográfica

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1-2-3









OBLIGACIÓN 4-5




Feliz Navidad





OBLIGACIÓNES 6 Y 8









SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALONSO RAMIREZ LOAIZA

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ANEXO: CRONOGRAMA DE TRABAJO

Diciembre

Puntos Gelas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Chipre Carol Viviana Betancur Eduardo Pinzón	2	3 Descansa Juana Lucía Cárdenas Ortega	4 Descansa Carol Viviana Betancur y reemplaza Juana Lucía Cárdenas Ortega	5 Descansa Eduardo Pinzón y reemplaza Richard Anderson Sánchez Ramírez	6 Descansa Gloria Restrepo Valencia y reemplaza Juana Lucía Cárdenas Ortega	7 Descansa Leidy Viviana Murcia Santos y reemplaza Richard Anderson Sánchez Ramírez	8 Descansa Richard Anderson Sánchez Ramírez
Parque del Agua Juana Lucía Cárdenas Ortega Richard Anderson Sánchez Ramírez							
Molino Gloria Restrepo Valencia Leidy Viviana Murcia Santos							
Chipre Juana Lucía Cárdenas Ortega Leidy Viviana Murcia Santos	9	10 Descansa Gloria Restrepo Valencia	11 Descansa Leidy Viviana Murcia Santos y reemplaza Carol Viviana Betancur	12 Descansa Richard Anderson Sánchez Ramírez y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	13 Descansa Carol Viviana Betancur	14 Descansa Eduardo Pinzón y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	15
Parque del Agua Carol Viviana Betancur Gloria Restrepo Valencia							
Molino Eduardo Pinzón Richard Anderson Sánchez Ramírez							
Chipre Richard Anderson Sánchez Ramírez Eduardo Pinzón	16 Descansa Leidy Viviana Murcia Santos	17 Descansa Richard Anderson Sánchez Ramírez y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	18 Descansa Juana Lucía Cárdenas Ortega y reemplaza Leidy Viviana Murcia Santos	19 Descansa Carol Viviana Betancur y reemplaza Gloria Valencia Restrepo	20 Descansa Eduardo Pinzón y reemplaza Leidy Viviana Murcia Santos	21	22 Descansa Gloria Valencia Restrepo
Parque del Agua Gloria Restrepo Valencia Leidy Viviana Murcia Santos							
Molino Carol Viviana Betancur Juana Lucía Cárdenas Ortega							
Chipre Carol Viviana Betancur Eduardo Pinzón	23 Descansa Juana Lucía Cárdenas Ortega	24 Descansa Carol Viviana Betancur y reemplaza Juana Lucía Cárdenas Ortega	25 Descansa Eduardo Pinzón y reemplaza Richard Anderson Sánchez Ramírez	26 Descansa Gloria Restrepo Valencia y reemplaza Juana Lucía Cárdenas Ortega	27 Descansa Leidy Viviana Murcia Santos y reemplaza Richard Anderson Sánchez Ramírez	28 Descansa Richard Anderson Sánchez Ramírez	29
Parque del Agua Juana Lucía Cárdenas Ortega Richard Anderson Sánchez Ramírez							
Molino Gloria Restrepo Valencia Leidy Viviana Murcia Santos							
Chipre Juana Lucía Cárdenas Ortega Leidy Viviana Murcia Santos	30 Descansa Juana Lucía Cárdenas Ortega y reemplaza Carol Viviana Betancur	31 Descansa Gloria Restrepo Valencia					
Parque del Agua Carol Viviana Betancur Gloria Restrepo Valencia							
Molino Eduardo Pinzón Richard Anderson Sánchez Ramírez							

Enero

Puntos Gelas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Chipre Juana Lucía Cárdenas Ortega Leidy Viviana Murcia Santos			1 Descansa Leidy Viviana Murcia Santos y reemplaza Carol Viviana Betancur	2 Descansa Richard Anderson Sánchez Ramírez y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	3 Descansa Carol Viviana Betancur	4 Descansa Eduardo Pinzón y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	5
Parque del Agua Carol Viviana Betancur Gloria Restrepo Valencia							
Molino Eduardo Pinzón Richard Anderson Sánchez Ramírez							
Chipre Juana Lucía Cárdenas Ortega Leidy Viviana Murcia Santos	6 Descansa Juana Lucía Cárdenas Ortega y reemplaza Carol Viviana Betancur	7 Descansa Gloria Restrepo Valencia	8 Descansa Leidy Viviana Murcia Santos y reemplaza Carol Viviana Betancur	9 Descansa Richard Anderson Sánchez Ramírez y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	10 Descansa Carol Viviana Betancur	11 Descansa Eduardo Pinzón y reemplaza Gloria Restrepo Valencia	12
Parque del Agua Carol Viviana Betancur Gloria Restrepo Valencia							
Molino Eduardo Pinzón Richard Anderson Sánchez Ramírez							
Chipre Richard Anderson Sánchez Ramírez Eduardo Pinzón	13 Descansa Juana Lucía Cárdenas Ortega y reemplaza Leidy Viviana Murcia Santos	14 Descansa Carol Viviana Betancur y reemplaza Gloria Valencia Restrepo	15 Descansa Eduardo Pinzon y reemplaza Leidy Viviana Murcia Santos				
Parque del Agua Gloria Restrepo Valencia Leidy Viviana Murcia Santos							
Molino Carol Viviana Betancur Juana Lucía Cárdenas Ortega							